

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - N° 000196 - 2019 - MDI

Independencia, 05 de Junio del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA:

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú señala en su Artículo 194° que las municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 17 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, establece que, corresponde al Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Ordenanza N° 314-2015-MDI, de fecha 15 de enero de 2015, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones – ROF – del corporativo, así como la estructura orgánica de la Entidad, determinando el cargo de Sub Gerencia de Servicios Generales.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 000016-2019-MDI, de fecha 01 de enero de 2019, se designa a doña **Luisa Felicita Espinoza Sanchez** como **Gerente de Gestión Ambiental**.

Que, se encuentra vacante el cargo de Subgerente de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Independencia, siendo necesario encargar las funciones de dicho cargo, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de la administración municipal;

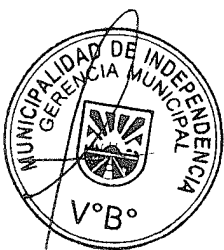
En uso de las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR, a partir de la fecha, a doña **Luisa Felicita Espinoza Sanchez**, las funciones del cargo de Subgerente de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Independencia, con retención de su cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Sub Gerencia de Personal, a la Gerencia de Gestión Ambiental, a la Sub Gerencia de Limpieza Pública, el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de acuerdo a sus atribuciones y competencias, y a la Gerencia de Secretaría General, su notificación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE INDEPENDENCIA

Ing. Auri J. Pando Fernández
ALCALDE